



ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA URGENTE ONLINE DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CELEBRADA DEL EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2020.

Los puntos del orden del día de la reunión fueron los siguientes:

1º - Recuento de miembros de la Asamblea.

2º - Lectura y aprobación del acta de la asamblea Ordinaria de 26 de Noviembre de 2020.

3º - Aprobación Ejercicio 2020 de 1 de Enero de 2020 a 31 de Julio

4º - Ruegos y preguntas

6º.- Clausura

1.- Recuento de miembros de la Asamblea

Comienza la asamblea a las 20:35 h.

El Presidente saluda y agradece la presencia a los asistentes y se procede al comienzo de la asamblea.

Se realiza el recuento de los miembros de la Asamblea con derecho a voto encontrándose presentes:

- D. David Rodríguez Corujo. Presidente de la Calzada Rugby Club. Estamento de Clubes.
- D. Arturo Méndez García. Representante del Real Oviedo Rugby. Estamento de Clubes.
- D. Eduardo Palacio Fernández. Representante del Gijón Rugby Club. Estamento de Clubes.
- D. Lucas Martín Boujón Blanco. Representante del Estamento de Jugadores.
- D. José Luis Lorenzo Bobes. Presidente del Pilier Rugby Club. Estamento de Clubes.
- D. Omar Álvarez Fernández. Representante del Estamento de Jugadores.
- D. Asbel Rodríguez Huergo. Presidente de la Asociación Llanerense de Rugby. Estamento de Clubes.

Se excusa Dña. Berta García Alonso. Representante del RGCC. Estamento de Clubes.

Así mismo se encuentra presente Dña Bibiana de la Puente Troncoso, Secretaria General de la FRPA, con derecho a voz, pero sin voto.



También presentes con voz pero sin voto:

D. José María Rodríguez Rodríguez. Presidente del Candas R.C.

D. Alejandro Fortea Molina. Ex Director Técnico de la FRPA.

Preside la Asamblea el Presidente Alberto Pérez Iglesias.

Hallándose en este momento 8 votos válidos presentes.

2.- Lectura y aprobación del acta de la asamblea Ordinaria de 26 de Noviembre de 2020.

El Presidente se dirige a la asamblea por si hay alguna cuestión que subsanar del acta que fue enviada en tiempo y forma y que ha estado además disponible en la web federativa.

No habiendo intervenciones se procede a su votación:

VOTACIÓN

Contra – 0

Abstenciones – 1

Favor – 7

Se aprueba

2.- Aprobación Ejercicio 2020 de 1 de Enero de 2020 a 31 de Julio

El Presidente informa que la liquidación de cuentas de este periodo se trae a la asamblea tras la petición realizada en la asamblea anterior por el representante del Gijón RC con la fundamentación de no dejar trámites pendientes a la junta directiva entrante.

Al haber sido presentada esta liquidación de periodo presupuestario en su día en la AG Ordinaria de 17 de Septiembre por parte de la FRPA no hay objeción y el Presidente comenta que hechas consultas previas a los asambleístas y constatado que habría un apoyo para su aprobación es el motivo por el que se traen a esta asamblea tras no haberse llegado a votar en la A.G. Ordinaria 17 de Septiembre al haber sido en su momento rechazado el presupuesto de este periodo, que posteriormente fue aprobado en la asamblea de 26 de Noviembre de 2020.

Se informa que se trata de la misma documentación preparada por los servicios económicos de la FRPA y de lo que en su día ya informo el tesorero a esta asamblea.

Tras la exposición se pasa el turno de palabra a los asambleístas



Interviene el representante del Gijón RC apuntando que efectivamente su petición de que la FRPA intentase aprobar este periodo de ejercicio se basaba en no dejar pendiente de aprobación a la directiva entrante un periodo ya vencido que no habrían gestionado.

También comenta que la documentación presentada es la misma de septiembre y que en ella aparece una deuda a favor de la FRPA que no está detallada a quien pertenece y expresa sus dudas de si estas deudas serian verdaderas o no.

Manifiesta que no todos los Clubes se han reunido con el Tesorero y que en su caso y en el del Real Oviedo RC los datos no correspondían. Manifiesta asimismo que la pretensión de aprobar las cuentas por la FRPA con datos que no son 100% reales....interviene el Presidente informado que el Tesorero en la reunión de 17 de Septiembre informo que el global de las cuentas es correcto, que puede haber un cruce de facturas asignadas a una u otra cuenta, pero que los globales de ingresos y gastos están cuadrados por el banco y la facturación de la FRPA extraída del sistema Matchready.

El representante del Gijón RC expone un ejemplo de factura que a su club le figuraba pendiente y que había sido abonada por alguno de sus federados figurando como impagada cuando no era así.

El Presidente comenta que le gustaría dominar mejor la materia, apuntando que en este caso que comenta el representante del Gijón RC, la factura figura por un lado y el ingreso por otro cuadrando ambas ya que no existe una doble facturación del concepto. Pero al no haberse relacionado el ingreso con la factura esta no estaba a cero.

Se produce un debate en este punto entre el representante del Gijon RC y el Presidente, donde el primero indica que en la deuda a favor de la FRPA debería haber menos al figurar en su caso una de 1400€ que no deben. El Presidente entiende que es un error de cruce de facturas con ingresos, pero que el Gijón RC en este caso no debe al haber una serie de ingresos contra esta factura.

Interviene el representante de AllRugby apuntando que también desconoce de dónde puede venir esta deuda y si fuera posible que ellos la tuvieran también.

Se incorpora en este momento D. José María Rodríguez Rodríguez. Presidente del Candas R.C. (20:45)

El representante del Gijón RC muestra su desconfianza en los datos individualizados de esta liquidación de cuentas y el Presidente muestra su confianza en el dato global presentado por la asesoría que es el que se presenta.

Manifiesta el representante del Gijón RC que su voto será negativo a la aprobación de esta liquidación de cuentas al no tener la seguridad de que estén correctas.



El representante de AllRugby pregunta si hay seguridad de que no hay más facturas duplicadas. El Presidente apunta que no existe duplicidad en esta factura. Pregunta de nuevo si es seguro al 100% y el Presidente responde que no le consta.

Defiende el Presidente la labor de la asesoría y el Tesorero, que llevan elaborando la contabilidad desde hace más de 15 años y siempre ha gozado de la confianza de la asamblea.

El representante de AllRugby apunta que entonces no había deuda.

Interviene el representante del Gijón RC señalando que no duda de sus datos, que el propio Tesorero ha comentado en su día que no tiene auditado el resultado del ejercicio.

El Presidente opina que de sus palabras no se entiende esto.

Que la documentación que se trae a la asamblea para su aprobación es una documentación según el plan general contable, donde la deuda a favor de la FRPA no viene desglosada. Son unos números contables generales y tengo confianza en que están bien hechos.

Apunta el representante del Gijón RC que están sin revisar, el Presidente le indica que son las que se han elaborado.

El representante de AllRugby pregunta qué pasa si más adelante hay otras cuentas. El Presidente comenta que no sabe quién las haría y por qué. El representante de Allrugby lo indica a efectos de una regularización que se produzca en su día.

El Presidente reitera su confianza en los documentos presentados y recuerda las palabras del Tesorero, donde decía que lo que faltaba era auditar las cuentas para subsanar cruces de apuntes como el del ejemplo que indicaba el Gijón RC.

El representante del Real Oviedo RC comenta que lo trasladado por la FRPA es que los saldos deudores pueden estar erróneos, pero que la deuda total es la presentada y el balance el presentado. Comenta asimismo que cuando todos los clubes hayan pasado a regularizar sus cuentas, que esto quedara aclarado.

El representante del Candas RC comenta que en el caso que se esta debatiendo no habría compensación, sería un superávit.

Se produce un debate cruzado donde intervienen todos y manifiestan sus posiciones, pregunta el representante de AllRugby si esta votación es un reconocimiento de deuda de los Clubes.

Se le informa que no es esto lo que se esta aprobando, lo que se aprueba es una cuenta general de la FRPA.



Manifiesta que a AllRugby le figuran facturas sin abonar de ese periodo y que están abonadas, el Presidente le informa que hubo una revisión hace meses a petición del tesorero de AllRugby y que acreditado su pago se pasaron a este estado.

Pregunta el Presidente si le consta algún caso más?, apunta el representante del Allrugby algunas dudas respecto de albaranes y facturas que piensa están sin pasar a pagadas en el sistema matchready, se explica que de cara a la aprobación de estas cuentas no es relevante ya que la deuda o no de su club se comprueba cruzado los pagos por el banco con la facturación y en caso de que alguna factura o albarán figurasen aun sin abonar en el sistema, con el apunte del ingreso bancario quedaría suficientemente justificado.

El representante de AllRugby manifiesta quedar aclarada esta cuestión.

El representante del Gijón RC comenta que si el compromiso de la FRPA de presentar cuentas a 31/12/2020 no haría más lógico aprobar estas cuentas a 3-4 de Enero de 2021?

Le informa el Presidente que esta justificación de cuentas es de un periodo presupuestario aprobado en su día y que no tiene que ver la fecha a 31/12/2020 con lo que ahora se debate.

No habiendo intervenciones se procede a su votación:

VOTACIÓN

Contra – 2 Gijón RC por no existir el desglose de que organismos tienen deuda con la FRPA y AllRugby por no existir unas cuentas físicas cuadradas que son virtuales y que no se han presentado. Opina que es lógico que se quieran aprobar, pero no le parece lógico que no se presenten. Si se presentasen como se debe no tendría inconveniente en votar a favor.

El Presidente indica que la documentación que se presenta es la obligatoria, apuntando la Secretaria que quien tenga interés en conocer el detalle de los movimientos puede concertar una visita con el tesorero y comprobar los libros donde se haya la documentación desglosada ya que es el procedimiento para ello.

Pregunta el representante de Allrugby que si pide la cita mañana se la darían para ir a comprobarlo. Se le informa que puede pedir la cita y cuando la documentación esté preparada se le citaría para el examen de la misma bajo criterios de la LOPD como siempre ha estado a disposición de los asambleístas.

Se incorpora Alejandro Fortea Molina. Ex Director Técnico. Con voz sin voto. Aprox. 21:07h

El representante del Gijón RC pregunta si esta información no tiene que ser publica?



Se le informa que no tiene por qué ser pública, que tiene que estar a disposición de las personas que tienen derecho a su consulta ya que mucha contiene datos personales con el compromiso de no divulgarlo y revelar datos sujetos a LOPD.

Informa la Secretaria que la documentación desglosada es algo que hay que pedir para su consulta, que la contabilidad son documentos de ingresos y gastos donde no viene recogido el detalle.

Informa el Presidente que toda la documentación contable siempre ha estado a disposición de la Asamblea General.

El representante de AllRugby apunta que tiene dudas en este ejercicio debido a la situación actual, el Presidente le indica que para el también tiene su complejidad interpretar la contabilidad del plan general y por ello un objetivo de la FRPA era presentar un documento de contabilidad analítica y se remite a la asamblea ordinaria de 17 de septiembre donde se presentó parte, pero no lo que se quería llevar a la asamblea. En estos momentos sin personal es más complicado. En la FER se presenta una contabilidad analítica que es mucho más fácil de entender, pero la FRPA no tiene esos recursos.

El representante del Gijón RC pregunta si la aprobación de estas cuentas donde figura una deuda a favor de la FRPA es un reconocimiento de deuda individual.

Se le informa que no es un reconocimiento de deuda o morosidad de ningún club, tan solo las cuentas de un periodo.

Omar Álvarez Fernández. Representante del Estamento de Jugadores pierde la conexión a las 21:11. Hay 7 votos válidos presentes.

También pregunta que responsabilidad tienen las personas que aprueban estas cuentas en caso de que la deuda a favor de la FRPA sea menor de la recogida.

La Secretaria informa que no tiene que ver la existencia de un ejercicio y unas cuentas con la deuda que puedan tener algunos Clubes ya que no se está imputando morosidad a ningún Club.

Lo que recogen las cuentas es una situación entre el activo y el pasivo sin efectos sobre los clubes que tendrán su realidad contable con la FRPA en función de las facturas que se les han emitido y los pagos que han realizado.

Pregunta el representante del Gijón RC si la FRPA que presenta estas cuentas y los que votan a favor estas cuentas tiene algún tipo de responsabilidad. Se le responde que no, salvo la que le quieras imputar de alguna manera algún tipo de delito.



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

SECRETARIA

Pregunta el representante del Gijón RC si presentar unas cuentas incorrectas no es delito, se le informa que no lo es salvo que se demuestre que se hace a sabiendas y para obtener algún tipo de beneficio o que haya mala fe.

Abstenciones – 0

Favor – 5

Se aprueba

BALANCE DE SITUACION

Empresa **G0 FRPA 2020** Fecha **17-09-20**
 Condiciones **PERIODO : 01-01-20 / 31-07-20; PERIODO N-1 : 01-01-19 / 31-07-19** EMPRESA N-1 : **F9 - FRPA 2019**
 (Importes en Euros)

ACTIVO

	EJERCICIO 20	EJERCICIO 19
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.700,31	1.700,31
II. Inmovilizado material	1.700,31	1.700,31
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.700,31	1.700,31
219. Otro inmovilizado material	1.700,31	1.700,31
B) ACTIVO CORRIENTE	109.082,33	23.914,91
II. Existencias	2.694,90	0,00
1. Comerciales	2.694,90	0,00
300. Mercaderías A	2.694,90	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	49.450,97	12.040,68
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	49.450,97	12.040,68
430. Clientes	49.450,97	12.040,68
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	56.920,46	11.066,23
1. Tesorería	56.920,46	11.066,23
570. Caja, euros	0,00	103,47
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	56.920,46	10.962,76
TOTAL ACTIVO (A+B)	110.870,64	25.703,22

BALANCE DE SITUACION

Empresa	GO FRPA 2020	Fecha	17-09-20
Condiciones	PERIODO : 01-01-20 / 31-07-20; PERIODO N-1 : 01-01-19 / 31-07-19 (Importes en Euros)	EMPRESA N-1 : F9 - FRPA 2019	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	EJERCICIO 20	EJERCICIO 19
A) PATRIMONIO NETO	-11.170,90	-48.497,37
A-1) Fondos propios	-11.170,90	-48.497,37
I. Capital	16.552,72	16.552,72
1. Capital escriturado	16.552,72	16.552,72
100. Capital social	16.552,72	16.552,72
V. Resultados de ejercicios anteriores	-15.770,18	5.146,14
1. Remanente	5.146,14	5.146,14
120. Remanente	5.146,14	5.146,14
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-20.916,32	0,00
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-20.916,32	0,00
VII. Resultado del ejercicio	-11.953,44	-70.196,23
129. Resultado del ejercicio	-11.953,44	-70.196,23
B) PASIVO NO CORRIENTE	11.782,54	11.782,54
II. Deudas a largo plazo	11.782,54	11.782,54
5. Otros pasivos financieros	11.782,54	11.782,54
171. Deudas a largo plazo	11.782,54	11.782,54
C) PASIVO CORRIENTE	110.259,00	62.418,05
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	110.259,00	62.418,05
1. Proveedores	106.487,27	52.614,11
400. Proveedores	106.487,27	52.614,11
3. Acreedores varios	- 244,11	8.394,32
410. Acreedores por prestaciones de servicios	- 244,11	8.394,32
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3.947,23	1.007,07
465. Remuneraciones pendientes de pago	3.947,23	1.007,07
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	68,61	402,55
4751. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	68,06	-3,63
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	0,55	406,18
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	110.870,64	25.703,22

CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

Empresa	GO FRPA 2020	Fecha	17-09-20
Condiciones	PERIODO : 01-01-20 / 31-07-20; PERIODO N-1 : 01-01-19 / 31-07-19	EMPRESA N-1	F9 - FRPA 2019

	EJERCICIO 20	EJERCICIO 19
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	19.330,43	31.003,59
a) Ventas	19.330,43	31.003,59
4. Aprovisionamientos	-15.992,30	-83.151,81
a) Consumo de mercaderías	-8.832,85	-21.410,56
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-7.159,53	-61.741,25
6. Gastos de personal	-11.241,84	-7.580,73
a) Sueldos, salarios y asimilados	-9.011,77	-5.675,94
b) Cargas sociales	-2.230,07	-1.904,79
7. Otros gastos de explotación	-4.057,65	-10.458,28
a) Servicios anteriores	-4.057,65	-10.458,28
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	-11.953,44	-70.187,23
15. Gastos financieros	0,00	-9,00
b) Por deudas con terceros	0,00	-9,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	0,00	-9,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-11.953,44	-70.196,23
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	-11.953,44	-70.196,23
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	-11.953,44	-70.196,23

BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

Empresa GO FRPA 2020 Fecha 17-09-20
 Condiciones PERIODO : 01-01-20 / 31-07-20 SUBCUENTAS : 00000000 / 99999999 (importes en Euros)

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
100	Capital social	-16.552,72	0,00	0,00	-16.552,72
120	Remanente	-5.146,14	0,00	0,00	-5.146,14
121	Resultados negativos de ejercicios anteriores	20.916,32	0,00	0,00	20.916,32
171	Deudas a largo plazo	-11.782,54	0,00	0,00	-11.782,54
219	Otro inmovilizado material	1.788,31	0,00	0,00	1.788,31
300	Mercaderías A	2.694,90	0,00	0,00	2.694,90
400	Proveedores	-138.899,10	53.119,86	20.708,03	-106.487,27
410	Acreedores por prestaciones de servicios	-2.749,85	7.740,89	4.746,93	244,11
430	Clientes	100.659,00	19.240,98	70.441,01	49.458,97
440	Deudores	19.801,98	0,00	19.801,98	0,00
465	Remuneraciones pendientes de pago	-205,44	4.747,07	8.488,86	-3.947,23
475	H.P.ACREEDOR RETENCIONES PRACTICADAS	-15,12	156,52	209,46	-68,06
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-409,17	3.063,44	2.654,82	-0,55
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	29.899,57	95.651,32	68.622,43	56.928,46
600	Compras de mercaderías	0,00	8.832,85	0,00	8.832,85
601	Compras de materias primas	0,00	79,50	0,00	79,50
602	Compras de otros aprovisionamientos	0,00	7.080,03	0,00	7.080,03
621	Arrendamientos y cánones	0,00	1.484,96	0,00	1.484,96
623	Servicios de profesionales independientes	0,00	1.417,80	0,00	1.417,80
625	Primas de seguros	0,00	601,34	0,00	601,34
626	Servicios bancarios y similares	0,00	45,00	0,00	45,00
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	225,00	0,00	225,00
629	Otros servicios	0,00	283,55	0,00	283,55
640	Sueldos y salarios	0,00	9.011,77	0,00	9.011,77
642	Seguridad social a cargo de la empresa	0,00	2.230,07	0,00	2.230,07
700	Ventas de mercaderías	0,00	0,00	18.878,53	-18.878,53
702	Ventas de productos semiterminados	0,00	100,10	560,00	-459,90
	SUMA TOTAL	0,00	215.112,05	215.112,05	0,00

BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

Empresa	G0 FRPA 2020	Fecha	17-09-20
Condiciones	PERIODO : 01-01-20 / 31-07-20	SUBCUENTAS :	6000000 / 99999999 (importes en Euros)

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
60000200	SEGURO DEPORTIVO	0,00	2.902,18	0,00	2.902,18
60000400	ARBITRAJES	0,00	5.930,67	0,00	5.930,67
60100100	GASTOS DE DIRECTIVA	0,00	79,50	0,00	79,50
60200000	COMPETICIONES	0,00	1.623,61	0,00	1.623,61
60200001	SELECCIONES	0,00	1.190,00	0,00	1.190,00
60200020	SELECCION FEMENINA	0,00	210,00	0,00	210,00
60200050	JJ.DD.P.A.	0,00	401,45	0,00	401,45
60200060	CESA S16 7VS	0,00	50,00	0,00	50,00
60200100	MATERIAL ENTRENAMIENTO SELECCIONES	0,00	14,97	0,00	14,97
60225000	FORMACION	0,00	780,00	0,00	780,00
60226000	TECNIFICACION	0,00	2.100,00	0,00	2.100,00
60232000	DISCIPLINA DEPORTIVA	0,00	710,00	0,00	710,00
62100000	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0,00	1.484,96	0,00	1.484,96
62300000	ADMINISTRACION. SECRETARIA, ASESORIA	0,00	1.417,80	0,00	1.417,80
62500000	SEGUROS FEDERADOS	0,00	601,34	0,00	601,34
62600000	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	0,00	45,00	0,00	45,00
62700000	DIFUSION PUBLICIDAD FROGANDA Y SERV EXT	0,00	225,00	0,00	225,00
62900200	GASTOS DE OFICINA, MATERIAL, REPARACIONE	0,00	59,80	0,00	59,80
62900201	MANTENIMIENTO TIC	0,00	211,75	0,00	211,75
62900300	TELEFONO Y CORRESPONDENCIA	0,00	12,00	0,00	12,00
64000000	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	9.011,77	0,00	9.011,77
64200000	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	0,00	2.230,07	0,00	2.230,07
70000000	LICENCIAS CLUBS	0,00	0,00	18.878,53	-18.878,53
70200060	CESA S16 7VS	0,00	100,10	0,00	100,10
70235160	S16 OTROS INGRE, SUBVENC, PATROCINIO	0,00	0,00	320,00	- 320,00
70235600	DESARROLLO OTROS INGR, SUBVENC, PATROCIN	0,00	0,00	240,00	- 240,00
SUMA TOTAL		0,00	31.391,97	19.438,53	11.953,44

<u>VARIACION DEL PATRIMONIO NETO</u>		<u>A 31/07/2020</u>
FONDOS PROPIOS 2019		782,54
VARIACION 2020		-11.953,44
FONDOS PROPIOS 2020 07 31		-11.170,90

La variación se corresponde al resultado negativo del ejercicio 2020
El resultado se destinará a resultados negativos de ejercicios anteriores

3º.- Ruegos y preguntas

Informa el Presidente que hecha la gestión para una prorrata a mayores de las licencias que se pudieran realizar a lo largo de la temporada no se cuenta con el visto bueno de la aseguradora ASISA y que hay que atenerse a los precios fijados en octubre de 2020.

El representante del Real Oviedo RC informa que está haciendo gestiones para conseguir un seguro más barato. Si se consiguiera lago informarían a la FRPA. Se agradece la gestión.

El representante de Allrugby pregunta si los seguros tiene que estar afincados en España, el representante del Real Oviedo RC piensa que tratándose de empresas de la UE no tendría que tener importancia, tan solo el servicio que te pueda dar. Comenta el representante de Allrugby que darían una buena cobertura en el centro pero que los asegurados de las alas de Asturias deberían desplazarse. El Presidente informa que la aseguradora actual si cubre fuera del centro las alas; el representante del Pilier RC apunta que incluso dan servicios de fisioterapia en Grado.

El representante de la Calzada RCG pregunta si hay algún escenario de cara a la vuelta de las competiciones, el Presidente le informa que se está pendiente del BOPA de viernes



18 para ver cómo quedan las cosas y que la Fed. de Fútbol ha programado para retomar las competiciones a mediados de enero, que si ellos arranca esperamos arrastre al resto de deportes.

Pregunta si hay alguna fecha fija, se le remite a los escenarios progresivos y escalonados presentados en la asamblea de noviembre y a ver qué pasa en navidades con el covid19.

El representante del Candas RC pregunta si se ha valorado un escenario donde no se juegue.

Comenta el Presidente que sería el escenario actual.

El escenario de cara a play offs de ascenso donde Clubes como Real Oviedo RC se verían perjudicados. Como se plantean los posibles ascensos.

Informa el Presidente que el 13 de Enero de 2021 están convocadas las FFAA para informar del estado de las federaciones, interés en acoger CESA y con qué equipos podrían participar. Allí esperamos obtener información al respecto.

El representante del Candas RC solicita que se contemple el escenario sin liga y como se puede impulsar el rugby Asturiano. El representante del Real Oviedo RC agradece el comentario.

Es una cuestión que preocupa comenta el Presidente, los que están arriba porque no pueden cumplir con las condiciones, aunque sin temor a equivocarme mucho creo que estas condiciones se modificarán favorablemente a los Clubes y para el resto mediante un torneo de ascenso u similar. En cualquier caso la idea es que en cuanto se pueda se realice una competición en el formato que pueda ser posible que cumpla las condiciones exigidas por la FER, estando atentos a los cambios que pudiera haber.

Se incorpora Berta García Alonso del RGCC. Representante del estamento de Clubes 21:22h. Se desconecta seguidamente.

Apunta el representante de la Calzada RCG apunta que cuanto más se tarde en empezar más difícil será que los deportistas se quieran gastar los 215€ de las licencias; el representante del Candas RC opina lo mismo, sobre todo en el caso de los Clubes más modestos, que quien se va a arriesgar a pagar la licencia sobre todo cuando el Principado está informando de una nueva ola en enero, que pueda cerrar las competiciones y el seguro no devolver el dinero. Esto supondría que no haya competiciones.

El Presidente comenta que esto en el mejor de los casos llevaría las competiciones a marzo y que la solución para mantener a los jugadores en los clubes pasa por el entrenamiento. Y que intentaran sacar adelante una copa, un torneo del formato que pueda hacerse para tener competición.



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

SECRETARIA

El representante de la Calzada RCG comenta que nos volveríamos a encontrar con el problema del seguro, que únicamente si se pudiera garantizar que en lo restante de temporada se pudiera jugar un volumen importante de partidos esto compensaría a los federados, justificando un ratio por partidos alto.

No se puede garantizar el número de partidos indica el Presidente, siendo esto comprendido.

4º.- Clausura

Se da por finalizada la reunión a las 21:24.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las veintiuna horas y veinticuatro minutos, extendiéndose por esta Secretaria la presente acta que, en señal de conformidad, firma conmigo el Sr. Presidente.

Secretaria General FRPA

Dña. Bibiana de la Puente Troncoso



Presidente FRPA

D. Alberto Pérez Iglesias